



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: lunes, 30 de Octubre de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

### CORRECCIÓN DE ERRORES

**3205**

Advertido error en el anuncio nº 3015 publicado en fecha 10/10/2017, por el que se anunciaba la aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo para proveer un puesto de trabajo de Operario de Servicios Múltiples por la Alcaldía-Presidencia se ha resuelto su corrección y posterior publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, conforme al siguiente detalle:

Base 5ª "Admisión de aspirantes"

(Párrafo 2º, 2ª línea)

Donde dice: *"...se concederá un plazo de tres días hábiles para la subsanación de deficiencias..."*

Debe decir: *"... se concederá un plazo de diez días para que subsane o acompañe los documentos preceptivos..."*

Torrejón del Rey, 25 de octubre de 2017, La Alcaldesa.- Bárbara García Torijano